



CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA

1. A la solución más ingeniosa:

- a) Podrá participar en este apartado todo estudiante de Enseñanza Secundaria (ESO, Bachillerato) que, teniendo el Calendario Matemático, dé respuesta (solución/comentario) a una actividad planteada un día cualquiera.
- b) El Seminario/Departamento de Matemáticas (profesor o profesora) seleccionará las mejores soluciones del colegio/instituto o curso, enviando solo una por cada día e incluyendo: nombre completo del estudiante, curso y nivel, centro, dirección, teléfono y correo electrónico del centro.
- c) Se otorgarán tres premios por mes a las soluciones más ingeniosas.
- d) Los fallos son trimestrales, tras los cuales los premiados recibirán un/os libro/s por cortesía de Ediciones SM.

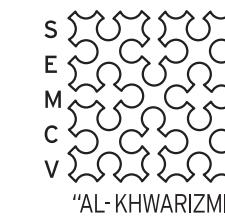
2. Al trabajo en grupo:

- a) Podrá participar en este apartado un grupo de estudiantes de cualquier nivel de Enseñanza Secundaria de un centro de España.
- b) Deberá presentarse la solución a todos los problemas planteados para un mes (en caso de figuras, paradojas, datos históricos, etc., un comentario del mismo y su relación con las matemáticas).
- c) Deberá indicarse el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del centro, el nombre del profesor o profesora que coordine el trabajo, el curso y nivel y un listado de los alumnos participantes.
- d) Serán premiados 3 equipos por convocatoria. Los criterios de selección serán:
 - La solución más completa, ingeniosa y mejor presentada.
 - El equipo/curso más constante y que envíe soluciones a todos los meses.
- e) Solo podrá participar un grupo o curso por centro, seleccionando el seminario/departamento (profesor o profesora) aquel que considere mejor.
- f) Los agraciados recibirán un/os libro/s, tras finalizar el curso escolar, por cortesía de Ediciones SM.

3. Presentación y selección:

- a) El plazo de recepción será hasta el último día del mes siguiente al que corresponde la actividad.
- b) El período anual, a efectos de enviar soluciones, se considerará de septiembre a junio (curso escolar).
- c) Las soluciones deben enviarse a:

Instituto Politécnico
A. A. Floreal Gracia Alcaine
Cantó de Castalia, 1. 12006 - Castellón
Teléfono: 964 25 62 00
Fax: 964 72 84 29
E-mail: fgracia@mat.uji.es
- d) La comisión seleccionadora estará constituida por:
 - El coordinador del Calendario Matemático.
 - Dos miembros de la sociedad "AL-KHWARIZMI".
- e) Las soluciones presentadas podrán ser publicadas cuando la comisión seleccionadora lo considere oportuno.



CALENDARIO
MATEMÁTICO
DE LA SOCIETAT D'EDUCACIÓ MATEMÀTICA DE
LA COMUNITAT VALENCIANA "AL-KHWARIZMI"

121121

